

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lopera

FRANQUEO
CONCRETADO

N.º 21,008

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando por adelantado el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La adquisición de trigo en el extranjero

Por el Ministerio de Hacienda ha sido publicada la importante Real orden siguiente:

Excmo. señor: Aunque los rendimientos de la presente cosecha de trigo en España, que fué aproximadamente de 39.830.000 quintales métricos, no hagan temer escaseces de dicho cereal durante el futuro año agrícola; la prudencia aconseja, sin embargo, aumentar las existencias del mismo, aprovechando el exceso de producción de los países americanos, especialmente de la Argentina.

Todavía no está autorizada la salida de trigo para el extranjero por el Gobierno de aquella República; pero la perspectiva de su próxima cosecha hace esperar que pronto podrá autorizarse, y, en su consecuencia, se impone la necesidad de que, dadas las críticas circunstancias que atraviesa el comercio exterior, el Estado facilite a los hacendados españoles la adquisición de los trigos extranjeros que necesitan para su industria en las mejores condiciones posibles, con la concesión de fletes reducidos que otorgue el Comité de Tráfico Marítimo, a fin de que a su vez estas ventajas influyan en la reorganización del precio del pan, que es el principal elemento que integra la resolución favorable del problema de las subsistencias.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo autorizado por esa Comisión y con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha acordado disponer, a propuesta del ministro de Hacienda, lo siguiente:

Primera. Los fabricantes españoles de harinas que deseen adquirir trigos extranjeros acogiéndose a los beneficios de la presente Real orden, pasarán a este Ministerio, por conducto de esa Comisión general de Abastecimientos, una nota de los contratos de compra que celebren, para su aprobación, si así procediera.

Los contratos, una vez aprobados las propuestas por este Ministerio, se celebrarán directamente entre compradores y vendedores, los cuales resolverán sin intervención ni responsabilidad del Estado cuantas cuestiones puedan suscitarse respecto de su cumplimiento, diferencias de peso específico y calidad, liquidación de facturas provisionales y definitivas y descarga.

Segunda. El auxilio del Estado en la importación de los trigos consistirá en:

a) Concesión por medio del Comité de Tráfico Marítimo de los buques necesarios para el transporte a un flete reducido que señalará el referido Comité, y

b) Exención de derechos arancelarios de importación, y liberación, mediante tomario el Estado a su cargo, del impuesto de transportes marítimos.

Tercera. El Estado pagará a los vendedores, por cuenta de los compradores, las facturas provisionales a la llegada de los buques a los puertos de destino, debiendo los compradores reintegrar dicho importe al contado. Si a los compradores les conviniere pagar a plazos, podrán hacerlo por terceras partes aceptando letras a treinta, sesenta y noventa días fecha, avaladas por personas o entidades de reconocida solvencia a satisfacción del Banco de España.

Los compradores no podrán hacerse cargo del trigo sin el previo pago o la entrega de las letras expresadas.

Cuarta. Para la distribución del trigo, cuya importación puede auxiliar el Estado, teniendo en cuenta los buques de que dispone y los permisos que lleguen a conceder los Gobiernos de los países que proporcionen el indicado cereal, se atenderá a la potencialidad industrial de las fábricas y a las circunstancias de que la provincia donde haya de destinarse no sea productora de trigo o lo sea en cantidad notablemente inferior a su consumo.

Se tendrá asimismo en cuenta la simplificación y regularización de los transportes.

Quinta. Los fabricantes que deseen acogerse a esta Real orden deberán constituir Comités de compra por regiones, los cuales propondrán las condiciones a que ha de resultar el trigo en España, precio de venta de las harinas, calidades y proporciones de esta y distribución del trigo asignado a su región respectiva; pudiendo a su vez informar en lo relativo a distribución general, a petición de esa Comisión, a la cual compete proponer definitivamente a este Ministerio la referida distribución.

Sexta. El precio del trigo en el puerto de llegada sobre muelle, teniendo en cuenta el coste, flete, seguro, derechos de puerto, impuesto de navegación, descarga, peso y entrega, será el que este Ministerio fije a propuesta de esa Comisión general de Abastecimientos, sin que en ningún caso pueda exceder del precio del trigo nacional en el mismo puerto.

Con relación a este precio y a las condiciones especiales de cada comarca, fijará la Comisión general de Abastecimientos el precio de venta de las harinas, así como las calidades y proporción de cada una de ellas que los fabricantes vienen obligados a elaborar y destinar a la venta.

El precio de venta de la harina redonda no podrá ser superior al del trigo, más 11 pesetas por 100 kilogramos, peso limpio y sin el valor del envase y tomada del almacén de la fábrica.

Si se autorizase la extracción de diferentes clases de harinas, debe resultar del promedio de ellas un tipo de margen que no exceda del 11 por ciento señalado anteriormente.

Séptima. La venta de harinas será intervenida por las Juntas de Subsistencias, las cuales llevarán una cuenta corriente a cada fabricante para que en todo tiempo pueda saberse las cantidades de trigo recibidas y el destino de las harinas elaboradas con el mismo.

Octava. Los fabricantes que utilicen estas facilidades, consignarán como fianza en la Caja de Depósitos a disposición de este Ministerio, el 2 por 100 del importe de las facturas provisionales, a fin de responder del fiel cumplimiento de sus obligaciones. Este depósito será devuelto en el plazo de quince días, a contar desde el del pago de las últimas letras, y mediante certificación expedida por el presidente de la Junta de Subsistencias, de haber cumplido las condiciones que le hubieran sido impuestas en lo referente a venta de harinas.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid 14 de Noviembre de 1917. — Ventosa.

Señor Comisario general de Abastecimientos.



Don José Martínez Ruiz (Azorín), nuevo subsecretario de Instrucción pública.

Intereses locales

El alcalde de Córdoba, don José Carrillo Pérez, ha visitado al ministro de Fomento para interesarse el envío de fondos para la continuación de las obras de la carretera de Córdoba a Palma del Río, aludiendo muy satisfecho del resultado de la entrevista.

Visitará al ministro de la Gobernación para la pronta terminación del expediente sobre concesión de cruces de Beneficencia a los obreros que más se distinguieron en el incendio ocurrido en el castillo de Claudio Marcelo y al de Instrucción pública acerca de la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria.

También ha salido gratamente impresionado de la conferencia que ha celebrado con el ministro de la Guerra y con los generales señores Santiago y Arteta, para el envío a esta capital del batallón de Artillería.

Merced a las gestiones que ha realizado cerca del señor Mariatany, ayer enviaron a esta capital 62 vagones y hoy en tren especial 50 más para reservar de las lluvias los granos y abonos que hay en los muelles de Córdoba.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, señor Rodríguez Masmo, recibió ayer el telefonema siguiente, dirigido por el alcalde de Córdoba, señor Carrillo Pérez, desde Madrid:

Ayer gestionó director Compañía M. Z. A. envío material y conseguí mandar anoche 62 vagones para sección, Andujar Pañiflor. De estos son 18 para Córdoba, pero no satisfecho, hoy celebro nuevas conferencias directores e ingenieros Mariatany, Muguruzza, Peironcey y Arrilaga y consigo que esta noche salga un tren especial directo con el completo de 50 vagones vacíos sólo para Córdoba y en tren correo además 20 tonas. Mi enhorabuena y saludos amigos. — Carrillo Pérez.

La reconstitución nacional

El problema nacional, tan complicado y difícil, tiene la ventaja de que todo el país está ahora interesado en resolverlo; pues se han fundido en él, con carácter de económicas, todas las incidencias y determinaciones de diverso origen que lo constituyen.

Todas las clases están al tanto de su gravedad y todos lo comprenden y lo sienten como si fuera el problema propio de cada cual; así es que todos trabajan para mejorar los términos en que está planteado.

Las más actuales y urgentes manifestaciones del problema nacional se refunden en un anhelo que no es otro en síntesis que el de la reconstitución de la economía nacional.

Así se comprende la rapidez de concepción con que la opinión pública se ha identificado con los organismos creados para fomentar en general el desarrollo de todas las industrias nacionales; preveyendo con la urgencia que las circunstancias requieren la creación y funcionamiento de las instituciones de crédito agrícola, comercial, industrial, marítimo y de exportación, estimulando este último especialmente con eficaces procedimientos, interesándose igualmente en el abaratamiento y regularización de los transportes terrestres en relación con los marítimos y con la buena distribución, tanto en el mercado interior como en el exterior, de los principales productos españoles, sobre todo aquellos que son primeras materias de la industria y del trabajo nacional.

Esas aspiraciones del país facilitan por su universalidad la intervención oficial en el magno problema económico, y permiten, por ejemplo, que se asegure, mediante un régimen de contratos a largo plazo, la simplificación del utillaje industrial de la nación, y se procure también, mediante amplias y previsoras contrataciones, que arraiguen en el país y se desarrollen prósperas

las fabricaciones más necesarias para la defensa nacional y con ellas la gran industria en todas sus ramas más importantes.

Entre esos anhelos se incluyen, como es lógico, que se eximan, al llegar a ser necesario, de todo impuesto de timbre a derechos reales a las industrias de gran interés nacional que se implanten o desarrollen en el país, y también de toda contribución o impuesto a dicha industria, en tanto no alcancen anualmente el interés legal los capitales invertidos a su aplicación y desarrollo, concediendo, si es preciso, para garantizar el interés legal mencionado, subvenciones especiales y primas a la producción o superproducción y primas o bonos en determinados artículos o materias a la exportación.

Latentes estos deseos de la opinión pública, determinaron primero la institución de Juntas de iniciativas en cuyo seno se concentraron diversos cometidos, y luego se ha ido concretando toda la acción de los organismos oficiales protectores de la industria nacional, organismos que por la propia naturaleza de su institución con los factores más adecuados a rendir ese servicio de interés nacional.

De esa manera es como han tomado cuerpo las fórmulas oficiales que son bases para la resolución del problema económico nacional, el fomento de las industrias nacionales, el auxilio a las industrias nuevas y la protección económica por medio de subvenciones que implican el intervencionismo del Estado.

La conciencia colectiva de España está perfectamente identificada con los citados organismos en cuanto afecta a la unidad de la vida industrial y productora de la nación, y sólo requiere para su buen funcionamiento se clasifiquen las industrias, se metodicen las mejoras de su organización, se coordinen, agrupen y sindicalicen sus respectivas expresiones, y así será posible que pueda determinarse el concurso que todas y cada una deban prestar a la economía nacional y al Estado, ajustado a un plan y a un programa de reconstitución industrial y de expansión económica, especificando lo que corresponde a las industrias mineras, siderúrgicas, metalúrgicas, mecánicas, eléctricas, químicas, agrícolas, forestales y pecuarias y concretando, en primer término, lo que interesa con mayor urgencia a las industrias en relación con la defensa nacional y con los transportes terrestres y marítimos y participación que el Estado corresponde en el fomento y utilización de ellas en el comercio de exportación de sus productos y en los institutos de banca y crédito de la producción, la reconstitución industrial y la expansión económica nacional.

Cooperando todos a resolver el problema económico nacional, no hay duda que su gravedad ha de atenuarse, y que, en todo caso, sus consecuencias han de ser menos duras y apremiantes.

DON JAIME APARICIO MARÍN

Ayer falleció repentinamente en esta capital, a la avanzada edad de setenta y cinco años, el ilustrado señor don Jaime Aparicio Marín.

La noticia de su muerte circuló con gran rapidez, produciendo honda impresión en todo Córdoba, pues el señor Aparicio era persona popularísima que gozaba de generales simpatías entre todas las clases de la sociedad.

Muy joven vino a esta capital, desde Valencia, de donde era natural, y aquí trabajó con un celo y una laboriosidad extraordinarios, dignos de los mayores elogios, labrándose una envidiable posición social, un nombre y una fortuna.

Al mismo tiempo que se dedicaba a las negociaciones de la banca en la casa que tuvo la razón social Aparicio, Parriell y Viñas, consagróse a la política; en el partido liberal, en que siempre militó, llegando a ocupar los más altos puestos.

Fué alcalde de Córdoba en distintas ocasiones y de su gestión en el Ayuntamiento dejó muy gratos recuerdos; desampañó, con igual acierto, la Presidencia de la Diputación provincial; y después ejerció los cargos de senador del reino y gobernador civil de las provincias de Badajoz, Cáceres, Vitoria, Zamora y Albacete, en las que, lo mismo que en la nuestra, supo conquistar muchas simpatías y amistades.

Los años y muy sensibles desgracias de familia que sufrió hace algún tiempo alejándole de la política y le reclinaron en su tranquilo hogar del que solo acostumbraba a salir para ir al Centro liberal a pasar un rato en amena charla con media docena de amigos íntimos.

El fallecimiento del distinguido hombre público produjo a su familia una terrible impresión, pues al entrar aquella en el dormitorio del señor Aparicio, durante las primeras horas de la mañana de ayer, lo encontró cadáver.

El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia al profundo dolor de la desconsolada viuda, hijos y demás parientes del finado y eleva a Dios fervorosas plegarias en sufragio por el alma del ilustrado señor don Jaime Aparicio Marín.

La cuestión de los abonos

Correspondiendo a las excitaciones que el presidente de la Cámara Agrícola le ha dirigido y a las gestiones practicadas en Madrid por el diputado por el distrito de Posadas y la Rambla señor Barroso, el director general de Obras públicas ha enviado al señor Amán el telegrama siguiente:

Me informa comité transportes que ha practicado gestión oportuna respecto a su petición de vagones estación Camas y Huelva y que manifiesta compañía ferrocarril está facilitando el material posible para este transporte en el cual tiene gran interés.

EL ILMO. SENOR
DON JAIME APARICIO Y MARIN
Exsenador del Reino, Exgobernador civil de Badajoz, Cáceres, Vitoria, Zamora y Albacete, Expresidente de la Diputación provincial, Exalcalde de Córdoba y Presidente honorario del Centro Liberal.
HA FALLECIDO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1917
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.
La Junta directiva del Centro Liberal; su Director espiritual don Juan Bautista Rubio; su desconsolada viuda doña Josefa Dolores Aparicio; sus hijos doña Carmen, doña Rafaela, don Manuel, don Santiago, don Enrique y don Luis (ausente); hijos políticos doña Concepción Martínez de la Guardia, doña Paulina Galarraga Erquicia y don Aurelio Fonseca Redondo; nietos, sobrinos y demás familia doliente, ruegan a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy sábado, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

NOTICIAS MILITARES

De interés
Se interesa de los jefes y oficiales que estén en condiciones de ser electores que envíen los boletines a la Sección provincial de Estadística.

Licencia
Solicita licencia el teniente del regimiento de la Reina don Francisco Pérez Martínez.

En comisión
Marcha a Jaén en comisión del servicio el médico primero del regimiento de Sagunto don Rafael Power Alesson.

Despedida
Se ha despedido para Toledo el primer teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo.

Suministros
La Yeguada militar ha sido autorizada para adquirir cuatrocientos quintales de cebada y quinientos veintinueve de habas en la cantidad de pesetas 34 816'50.



El Colegio Veterinario provincial

Convocado por el director y catedráticos de la Escuela de Veterinaria, señor Bellido, se han reunido en el local de la misma los profesionales de Córdoba, con el objeto de reorganizar el antiguo Colegio Veterinario provincial.

Don Gabriel Bellido expuso en breves y elocuentes palabras el motivo que allí los reunía, poniendo de relieve la necesidad de que la clase veterinaria estreche sus lazos de unión en el actual momento, en que el espíritu de solidaridad se abre paso en todas partes y se siente más que en otro cualquier, la precisión de unir las fuerzas todas para la defensa de los intereses comunes.

En el mismo sentido se expresaron algunos otros señores, procediéndose luego al nombramiento de nueva junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma: presidentes, don Juan de Dios González Pizarro; vicepresidentes, don Rafael Castañón; tesoroero, don Rafael Martín; secretario, don José García Magariño; vocal primero, don Anastasio de Bustos; vocal segundo, don Rafael Ortiz; vocal tercero, don José Sarazá, y vocal cuarto, don Dionisio Pizarro.

La nueva junta quedó encargada de realizar los trabajos para la reorganización del Colegio, y con esto se dió por terminado el acto.

DE LA PROVINCIA

Hurto de bellotas
Los beneméritos de Montoro ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Francisco Calero Artero, Juan Camino Rojas y Juan Mzuelos Coronado, que hurtaron tres celemines de bellotas del cortijo de la Torre, de aquel término.

Violación
El Juzgado de Caba instruye sumario en virtud de denuncia presentada por violación de Concepción Lama Soto.

Sin billete
Han sido denunciados Patricio Vilchez Collado y Antonio Alcalde Fernández, por viajar sin billete en el tren mixto número 2, siendo descubiertos cerca de Montoro.

Rapto
El Juzgado de instrucción de Priego ha incoado sumario por rapto de la joven María Vega.

Gran Funeraria Católica.—Pompas 7.

Pimental, verificado en aquel pueblo por el novio de la expresada joven Manuel Aguilera Mérida.

Hurto
Al obrero de la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque, Eduardo Medina Prieto le han hurtado 48'10 pesetas, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Accidente minero
En la mina llamada del Soldado, del término de Villanueva del Duque, y a causa de la explosión de un barrero en el pozo Luva, han resultado muerto el obrero Manuel Ortega y herido su compañero Eusebio García Fernández.

Caída
En una finca del término de Caba se hallaba trabajando el obrero Antonio Moreno Valle y tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la clavícula izquierda.

Por imprudencia
Al vecino de Alcazarces Isidro Romero Gómez se le disparó casualmente una escopeta, resultando con una grave lesión.

TRIBUNALES

Suspensión
Ayer, fué suspendido el juicio que con intervención del jurado se debió celebrar en la Sala segunda de esta Audiencia y para el que se había señalado dos días.

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Antonio Cortés Jiménez, por el delito de estafa, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Obregón.

Absolución
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Álvarez Pérez (s) Ojitos y otro, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas procesales.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Rafael Iglesias 5.485 pesetas, don Mariano Viguera 550, don Manuel Blanco 98'80, don Rafael Martín 234'65 y Arrendataria de Contribuciones 86'01.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular convocando a la Diputación provincial a sesión extraordinaria. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular determinando los honorarios que corresponde percibir a los Juzgados municipales por visar los vendes de expediciones de mercancías. Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalcázar en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos. Ministerio de la Gobernación.—Anuncio de vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Diciembre para adquirir artículos de consumo.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero. Juzgados.—Edictos del de Luena encargando la busca de un burro que desapareció el 18 de Octubre del sitio denominado Jarales, de aquel término; del de Almadén la de dos vacas y dos becerros que desaparecieron el 22 de Octubre de la aldea de Guadamez; del de Fuente Osbjuna la de una yegua hurtada el 24 de Octubre de la finca los Delgadinos, de aquel término; del de Posadas la de una burra que desapareció el 12 del mes último de los ruidos de la aldea de Quintana; del de la Rambla la de una yegua robada el 22 de Octubre de la finca Condese de Gavia, del término de la Victoria; del de Pozoblanco llamando al dueño de una mula cuyas señas indica; del de Posadas a quien tenga que formular reclamaciones contra un expediente posesorio seguido a instancia de doña Juana Benavides Torres y otro seguido a nombre de don Francisco Rodríguez García; del de Castro del Río a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Francisco Medina Millán del de Baena a Narciso Castillo, y del de Martos a Antonio Aguayo.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del municipal de Montilla.

NOTAS TAURINAS

Enfermo

Se halla gravemente enfermo nuestro paisano el valiente matador de toros Enrique Rodríguez (Manolete II).

Por dicha causa Enrique Rodríguez, que precisamente ayer tenía que haber embarcado con rumbo a Caracas, Panamá y Lima, a donde iba venturosamente contratado, no podrá cumplir los compromisos adquiridos.

Mucho sentimos la enfermedad que aqueja al aplaudido diestro y querido amigo y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El banquete a Camaró

Lucidísimo promete ser el banquete con que mañana, a las nueve de la noche, obsequiarán al bravo lidiador José Flores (Camaró) en el Hotel Suizo sus numerosos amigos de Córdoba para festejar los triunfos por él alcanzados durante la última temporada novilleril, pues son muchos los aficionados, amigos y compañeros de Camaró que tan pronto como tuvieron conocimiento del acto que se pensaba celebrar en honor de aquel, se apresuraron a adquirir la tarjeta para asistir a dicho banquete.

La Comisión organizadora ha trabajado lo indecible para organizar un banquete que no deje nada que desear y lo ha conseguido, por lo que su gestión es digna de elogio.

Gira campestre

El valiente picador de toros cordobés Bernabé Alvarez (a) Catalino, con motivo de su próximo viaje a Lima, ha sido obsequiado por muchos de sus amigos con un clásico perol en la Arruzafa.

El acto resultó agradabilísimo, pues en él se derrocharon la alegría y el buen humor y todos los concurrentes hicieron votos por el feliz regreso de Catalino.

El fotógrafo señor Nogales impresionó varias placas de la fiesta.

Catalino marchó anoche a Santander, donde embarcará con Belmonte, para trabajar en las corridas que está diestro tiene contratadas en Lima.

Le deseamos mucha suerte.

De Lis.

UN BANQUETE

En honor de don Pedro Barbudo

Anoche, a las nueve, según se tenía anunciado, se celebró en el Hotel Suizo el banquete que en honor del concejal electo de este Ayuntamiento don Pedro Barbudo Suárez Varela le ofrecían sus numerosos amigos.

El acto no revistió desde luego carácter político; únicamente fue un cariñoso homenaje al joven letrado.

El acto se verificó en el comedor del expresado hotel, siendo dirigida la comida por don Santiago Jimena, quien recibió muchas felicitaciones por el orden en que fue servido el banquete, el que se ajustó a la minuta siguiente:

Entrameses, sopa a la italiana, filete a la florentina, coliflor en salsa holandesa, pavillón asado, ensalada, bizcocho suizo y vino de Rioja, café, cognac y Champagne.

Ocupó la presidencia el festejado señor Barbudo Suárez Varela, a quien acompañaban las señoras don Federico Castejón y Martínez de Arizola, don Salvador Márquez Urbano, don Pedro Barbudo Vacas, don Enrique Salinas Ancheberga, don Antonio Carrasco Suárez Varela, don Ricardo Revuelto Jiménez, don José de la Torre y del Cerro, don Manuel Fragero Luque, don Juan Ortiz Redondo y don Eduardo Romero Trigueros.

Entre los comensales figuraban los señores siguientes:

- Don Rafael Ilescas, don Angel Izardí, don Rafael González Ruiz Ripoll, don Fernando Cadenas, don Ignacio Sánchez, don Rafael Guerra (hijo), don Enrique Blanco de Andrerlerdy, don Federico Carrere Montoro, don Martín Segrera, don Rafael Márquez, don Fernando López, don José Flores González, don José María Rey Carrasco, don Angel Fragero, don Rafael Castejón, don José León, don Rafael Cabrera, don Miguel Carbonell Trillo, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Segundo Revuelto García, don Francisco Molins, don Fernando Gómez, don Ricardo López, don Francisco Rodríguez González, don Luis Ruiz Córdoba, don Atanasio y don Francisco Castillo Moysa, don Rafael Baena, don José de la Linde, don Mariano Urbano, don Rafael Montiel, don Rafael Aroca Rays, señor Marqués de Ontiveros, don Ricardo Barbudo, don Angel de la Torre, don Angel Suárez, don Nicolás Guirao, don Francisco Barbudo, don Rafael Barbudo, don Pedro Jiménez, don Antonio Barroso y representantes de la prensa local y gráfica.

Al descorcharse el vino de la Champafia, el señor Carrasco Suárez Varela leyó cariñosas dedicatorias al acto de los señores Párgas, Calvo de León, Carbonell (don Miguel), Alvarez (don Emilio), Gómez (don Juan), González Ripoll (don José), Santolalla Natera y otros.

El señor Carrasco, en nombre de los organizadores del banquete, ofreció este en breves frases al señor Barbudo e invitó al señor Castejón (don Federico) para que hiciera uso de la palabra.

El señor Castejón fue saludado con entusiásticos aplausos.

Dijo que, aunque él no era el llamado a hablar, lo hacía recordando la antigua amistad que le unía con el festejado, dando a todos las gracias por la atención de que le hacían objeto.

En párrafos elocuentes trató de la amistad, diciendo que esta triunfaba en el acto que se celebraba.

Consideró justo el galardón alcanzado por el señor Barbudo, no sólo por su ideal político sino por su prestigio personal, puesto que en el festejado se reúnen ambos motivos.

Recordando un apólogo oriental, dijo que aunque quizá algún día el nuevo político, por sus excepcionales dotes hará honor a su nombre, al ideal político y a la amistad, no debía olvidar que en la vida pública que emprenda no le faltaría la amenaza constante de una mano oculta que lo quiera lanzar al abismo.

Finalmente, dijo que el joven festejado no olvidaría jamás a su patria chica, a la que ofrecerá sus esfuerzos y entusiasmo, recordando a su tierra y a su madre Andalucía.

Una prolongada ovación acogió las últimas frases del bello discurso del señor Castejón.

Seguidamente se levantó para hablar el festejado señor Barbudo, en cuyo semblante se notaba profunda emoción.

Sus primeras palabras fueron para pedir perdón a sus amigos allí congregados, por la emoción que le embargaba.

Dijo que a pesar de su corpulencia física se sentía pequeño al lado de su maestro el catedrático de la Universidad de Sevilla señor Castejón, al que profesó gran cariño.

Relató su entrada en la política activa, asegurando que todos sus esfuerzos en adelante los dedicará al engrandecimiento de la patria, ayudado por un cúmulo de hombres jóvenes, de ideas sanas, que le han prestado su valioso y entusiástico concurso en la última lucha electoral.

Espera que, prescindiendo de toda política, llegue la hora de que todos, guiados por un solo ideal patriótico, cooperen en el engrandecimiento de la nación.

Dijo que al ser elevado para ocupar un escaño en el Ayuntamiento se ofreció en su nuevo cargo y ratificaba su amistad, haciendo constar que, al desempeñar el puesto que se le confiaba, no le guiaba otro pensamiento que el de la honradez y el patriotismo.

Por último, dijo que el homenaje que se le tributaba en aquellos momentos no lo olvidaría nunca y para corresponder a él ofreció su voluntad al servicio de todos.

Al terminar se reprodujeron los aplausos que al principio y en el transcurso del discurso le fueron tributados.

Finalmente, el joven letrado señor Jiménez de la Cruz tribuló al señor Barbudo frases de encomio por el triunfo obtenido en el primer escalon de su carrera política, deseándole que ocupase los principales cargos de la política española.

Terminados los brindis, el correspondiente de prensa gráfica señor Torres Barrionuevo hizo algunas fotografías al magnifico conclave en el acto epimedio de la mayor cordialidad y alegría.

Del Ayuntamiento

He aquí el orden del día de la sesión ordinaria del sábado 17 de Noviembre de 1917 y en su defecto del lunes 19 del mismo.

Acta de la anterior.

Preanuncio ordinario formado por la Comisión de Hacienda para el próximo año de 1918. Instancia del señor rector de la parroquia de San Andrés solicitando incorporar a la cloaca de la calle de Fernán Pérez de Oliva el caño de desagüe del retrate de las dependencias de dicha iglesia con exención del arbitrio establecido.

Instancia de don Rafael Herrera Baena solicitando reformar dos claros en la fachada de su casa número 3 de la calle de Pérez de Casero.

Instancia de don Rafael González Madrid solicitando construir un pozo negro en la calle del Conde de Robledo para servicio de la casa que ocupaba el café de Colón.

Instancia de doña Antonia Haza solicitando por motivo de higiene que con carácter provisional se autorice la construcción de un pozo negro en la calle de Sevilla para el servicio de su casa hasta tanto que pueda acometer el desagüe de esa servidumbre a la cloaca de la calle de Valladares.

Instancia de don Antonio Escribano Ramírez solicitando reformar un claro de puerta ampliando sus dimensiones en la fachada de su casa número 18 de la avenida de Canalejas, correspondiente a la calleja.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando se les provea de bragueros para alivio de las hernias que padecen.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

DE SOCIEDAD

Ha pasado para Sevilla el joven abogado del Estado don Francisco Tello Rentero, hijo del gobernador civil y presidente de esta Audiencia don José Tello García.

Don Luis Janguito Carrión ha marchado a sus posesiones de Canena (Jaén).

Enviamos el pésame a nuestro paisano el rector de «A B C» don Rodolfo Gil con motivo del fallecimiento de su tía doña Francisca Colón Delgado, que ha dejado de existir en Aguilar, a la avanzada edad de noventa y nueve años.

EL SUCESO DE ANOCH

UNA JOVEN DISPARA CONTRA SU NOVIO

Ayer, a las siete y media de la noche, ocurrió un suceso en la plaza de la Almagra, del que fué protagonista la joven de diecisiete años María Millán Sánchez.

A dicha hora y acompañada de su hermano Joaquín, de doce años de edad, pasó la joven antes citada por el establecimiento de bebidas que hay en la casa número 18 de dicha plaza y en él vino a su novio Francisco Jerez Camargo en unión de la mujer de vida airada Concepción Cobos Muñoz, con quien sostiene relaciones ilícitas.

Sin que mediaran palabras entre Francisco y María esta sacó una pistola Browning con la que hizo un disparo a Francisco; el proyectil le atravesó el lado derecho del pecho y fué a alojarse en el brazo derecho del niño Joaquín Millán Sánchez, hermano de la agresora.

Al ruido de la detonación acudieron el guardia municipal del distrito y varios transeúntes. Los heridos fueron conducidos a la Casa de socorro, en donde el médico de guardia les practicó la primera cura sin poder extraer el proyectil a Joaquín, calificando las lesiones de ambos de pronóstico reservado.

Francisco, después de curado en el citado establecimiento benéfico, marchó a su domicilio. Instantes después de realizar el hecho María sufrió un accidente.

Un transeúnte le recogió el arma y la entregó en la Inspección de Vigilancia.

Cuando volvió en sí María fué detenida y trasladada al Arresto municipal, en donde se personó el juez de instrucción don Angel Avila Delgado para tomarle declaración.

María negó que ella hiciera fuego contra su novio, afirmando que solo sacó el revólver para amedrentarle y se le disparó involuntariamente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16. Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'90.—B por 100 amortizable, 94'20. Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 479'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292'00. Cambios sobre el extranjero.—Paris — la vista, 74'00. Londres — la vista, 20'25.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

TEATRO CIRCO

Hoy sábado 17 de Noviembre emocionante, formidable, elegante, magnifico y nuevo espectáculo nunca visto en Córdoba

LAS ÁGUILAS HUMANAS

El espectáculo lo completa seis atracciones de mérito excepcional

Para más detalles, véanse programas.

Gacetillas

De Prensa. Al cumplir el séptimo año de su publicación, nuestro estimado colega el Diario Liberal dirige un afectuoso saludo a la Prensa. Correspondiendo a él, le renovamos el testimonio de nuestro afecto y amistad, deseándole muchos años de próspera existencia.

Accidentes. Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas: Rafael Ayllón Jiménez, de una luxación en la mandíbula inferior. Y José Cabello Jiménez, de una herida punzante en la mano izquierda.

La Academia de Ciencias y Nobles Artes celebrará esta noche, a las nueve, sesión ordinaria en su local de la plaza del Petró.

Mendigo detenido. Ha sido detenido Rafael Pérez Rodríguez, por implorar la caridad pública, ingresando en el Arresto municipal.

Funerales. Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Rafaela Moreno Mondéjar.

Delante del altar mayor elevábase severo candelabro, profusamente iluminado y coronado por el símbolo de nuestra Religión.

En el acto ofició una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, demostrando las grandes simpatías de que disfruta la familia doliente.

Compararon la presidencia el alcalde interino don Francisco Fernández de Mesa, el rector de la expresada parroquia don Tiborcio Galán Mora, don José Quesada Moreno, don Francisco Amán Gómez, don Antonio y don Rafael de Dios, don Rafael Ilescas Alzate y don Angel Hernández Bejarano.

Terminada la fúnebre ceremonia, el cortejo, precedido del clero y seguido de varias carrozas, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en lujosa arca con adornos de plata, la cual fué depositada en un coche-estufa de la Funeraria Católica de la calle de la Librería, arastrado por cuatro caballos y servido a la Federación.

Las cintas que pendían del ataud fueron llevadas por don Rafael Guerra Bejarano, don Enrique Salinas Díez, don Francisco Natera, don Manuel Fragero, don Rafael González Madrid y don Antonio Salmoral.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia de la finada.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 7'50 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Sin agua

La fuente de la plaza del Petró hace varios días que está sin agua, falta que origina al público los perjuicios consiguientes.

Asociación Normalista. Mañana, a las once, se efectuará en el local de esta asociación la segunda conferencia de vulgarización científica, estando a cargo del cutido doctor en Medicina don Manuel Ruiz Maya, que desarrollará el tema «Necesidad del estudio psico-fisiológico en las Escuelas Normales».

Cochero denunciado. Ha sido denunciado el cochero de punto Francisco Cárdenas Navarro por establecer su parada en un sitio que no le corresponde.

Honras fúnebres. En la capilla del Seminario Conciliar de San Pelayo se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio por las almas del fundador y los bienhechores de dicha casa.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Vea V. esta noche el triunfo de Adria Rodi

Foco de infección

Los vecinos de la plaza de las Dueñas se quejan de los malos olores que produce la cloaca de dicha vía.

El Fomento Agrícola. Anoche, en el tren expreso, marchó a la Corte para asistir a la Conferencia agraria el director general de la sociedad Fomento Agrícola de Andalucía don José Ortega Contreras, que ostentará en dicho acto la representación de expresada sociedad.

Terminada la Conferencia el señor Ortega marchará a distintos puntos para adquirir maquinarias y efectos agrícolas en los centros productores.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un pase de la segunda reserva, encontrado en la vía pública.

Retraso. El tren mixto de Madrid llegó ayer a Córdoba a las 4'15 de la madrugada, o sea con cerca de dos horas de retraso.

ACBITES de las aclaradoras Grifos de la felicidad? SÍ, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.— Despacho, Cister, 4.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencias para cazar y usar armas al vecino de Pozoblanco don Antonio Bautista Rojas, al de Rute don Rafael Ariza Pérez, al de Montilla don Agustín Aguir Tablada y a los de Córdoba don Rafael Barbudo Bejarano y don Francisco Obrero Alguacil.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Dispuesto por Real orden que en primero de Diciembre próximo se incorporen a los cuerpos los reclutas del reemplazo de 1916, pertenecientes al cupo de instrucción, los alumnos que hayan pertenecido a la Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional pueden asistir a las clases teóricas y prácticas de la misma para repasar su instrucción. Dicho repaso es completamente gratuito.

Poseción. Se ha poseionado de la escuela nacional de párvulos de Doña Mencía la maestra doña Dolores Serrano González.

MIGUEL ORTEGA Y COCA

Corredor de aceites y cereales Bujalance (Córdoba)

Profesor. En la Escuela Superior Frances se necesita uno de 1.ª Enseñanza, con título.—Dirigirse al señor Director de la misma.

El tiempo. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24'80.—Idem a la sombra, 20'00.—Idem mínima, 3'00.—Idem media, 11'50.—Oscilación, 17'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0' 758'70. Temperatura a la sombra, 4'40.—Idem del termómetro húmedo, 1'40.—Tensión del vapor, 3'30.—Humedad relativa, 52'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 129'10

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.

Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas. Por sólo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Pópulo 24, Sevilla.

Avisos útiles

—Agricultores.—Veán A.ª plana, Abonos Peñarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Aislido y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba y Patronos de ella y de la Diócesis, y San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesarea.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

Jubilco atroz.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.—Mañana en la parroquia de San Pedro o costado por don José Sánchez Muñoz, por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en Consolación.

En Capuchinos.—En esta iglesia continúa el ejercicio del mes de ánimas durante la Misa de ocho y media, con responso. Vis-Crucis los viernes, a la oración, con cánticos.

Mañana dará principio la solemne novena que la comunidad de PP. Capuchinos celebrará en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada; a continuación el ejercicio de misa; por la tarde, al toque de oraciones, rosario de ánimas, letanías cantadas y ejercicio de la novena, sermón y responso. Los sermones estarán a cargo del Sr. Jerónimo de Fregenal.

En San Hipólito.—Hoy sexto día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas, canónicamente establecida en dicha Real iglesia, celebrará en honor de la augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, en el orden siguiente: a las ocho, Misa de exposición con cánticos. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, meditación, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Luis G. Navarro, S. J., motete, reserva y responso.

El manifiesto de hoy es por las almas de don Mariano F. de Mesa y doña Manuela Porras, contestado por sus hijos.

Mañana, a las ocho y media, habrá Misa de Comunidad general con fervorines y orquesta. Ermita de las Montañas.—Hoy, después de oraciones octavo día de novena a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita de la calle Montero.

El domingo 18, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará don Antonio Guzmán, capellán del Hospital de Crónicos; oficiará una lucida capilla de música.

En San Cayetano.—Con motivo de celebrarse el domingo cuarto de mes el triduo con que las comunidades de Padres y Madres Carmelitas celebran la elevación a los altares a la Beata Ana de San Bartolomé, las hermandades de Nuestra Señora del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga anticiparán los cultos con que honran a sus titulares al domingo tercero 18 del corriente.

Los cultos revestirán la solemnidad de costumbre. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, sermón, ejercicio de la coronita del Niño de Praga, cesión por el ario de la iglesia, terminando con la despedida cantada.

Se ruega la asistencia de los cofrades con los distintivos.

En los Padres de Gracia.—El domingo 18 se cantará vigilia solemne y Misa, con sermón, a las ocho y media; por el eterno descanso de las almas de los hermanos de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, que han fallecido durante el año y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual del Santo Trisagio, con sermón. El sermón de la mañana está a cargo del R. P. José M. de Jesús y el de la tarde al del R. P. Juan de la Cruz, Trinitarios. Hay previas las condiciones acostumbradas.

En Santa Victoria.—El domingo 18, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria solemne función a favor de don Dr. D. José Blanco Sánchez, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Patrono de el citado Colegio, y pronunciará el capellán de el Dr. D. Francisco Blanco Nájera, capellán Maestro de capilla de la misma Santa Iglesia.

En San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunidad general. Después de oraciones los ejercicios, testamento, Seruaga la asistencia a los hermanos de el Orden.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Espectáculos

Funciones para hoy. GRAN TEATRO.—Empresa La Protectora del Arte (S. A.)—Debut de la gran compañía dramática dirigida por el eminente actor Francisco Moñica en tres actos y un epílogo, titulada: Papá Lebonnard.—A las nueve en el palco.

Precios: Platón sin entrada, 17'50 pesetas.—Butaca con entrada, 3'50.—Degradado sin entrada con idem, 1'50.—Idem de palcos con idem, 0'80.—Entrada para platos y platos, 1'15.—Idem al anfiteatro, 1'50.—Idem al paraiso, 0'50.—En estos precios van incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Compañía de atracciones nante espectáculo.—Acombroso suceso.—Las Agulatracciones de mérito excepcional.

Dos grandes secciones: a las ocho y media y diez y media. Precios: Palcos con 6 entradas, 12'50 pesetas.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Pipo Seguer.—Debut de los excéntricos y saltadores árabes Agustina y Fernán.—Gran éxito de Carmen Vicente y su hermano Julian.—Gran atracción de la estrella Adria Rodi.

Butacas, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez. Calle Marqués de Boll (antes Morillo) 6. Teléfono número 140. Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 18. Plato del día: Conejo en estofado.

Antiguo Restaurant de Gorrillo. HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 150. Plato del día: Flamenquin de jamón. Se sirven esbirtos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar. Vitoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruso Fuentes. Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Huevos a la flamenca.

RESTAURANT "LA GLORIA". de Rafael Benítez.—Morera, 14. Plato del día: Ropaveja de ternera. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en O.). Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan.

Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 2'48 pesetas. Idem sin hueso, a 3'48.—Ternera con hueso, a 2'90.—Idem sin hueso, a 3'90.—Muche a 2'24.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, por fuera de la capital, a 3 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos. POR EL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes.

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pedidos de bres de ocho a nueve de la mañana.

ANÍS "BOMBITA", -Mile. Anís "La flor de Ruta,"

Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía.

Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilera de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de una 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilera.—En Córdoba en los almaceñes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y por pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO Cabeznela y hojas, clases superiores, Valdés Leal, n.ª 2. Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada. EXPORTACIÓN A TODAS PARTES. CASA FUNDADA EN 1877.

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Clivales. Gran surtido de Plantas de salón y de Invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo Ilustrado a quien lo solicite.

Excepcionalmente

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Fomento
He aquí los principales decretos del Ministerio de Fomento sancionados por Su Majestad: Concediendo el ascenso a presidente de sección del Consejo de Obras públicas a don Arturo Gorbella.

Audiencias regias
El Rey concedió audiencias esta mañana al general Carratalá, al Duque de Almodóvar del Valle, al Agregado militar de la Embajada inglesa y a varios jefes del ejército.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que se hallaba en Madrid el general Jordana.

cuanto se refiere a nuestra riqueza minera y a los medios de fomentarla.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

En Instrucción pública
Una comisión de catedráticos de la facultad de Medicina visitó esta mañana al Ministro de Instrucción pública para invitarle a presidir la sesión inaugural de la Asamblea médica que se celebrará en el mes de Abril.

Manifiesta que la situación actual es grave y cree difícil, por las diferencias de criterio, que el Gobierno pueda resolver los problemas pendientes.

Añade que la misma heterogeneidad del Gobierno constituye una promesa de discrepancia. Opina que con el actual Parlamento no se podría hacer una labor provechosa, puesto que ya probó su incapacidad.

No considera necesarias unas Cortes constituyentes, a no ser que las deseen los interesados en fomentar los anhelos separatistas.

He viajado por todas partes—dice—y solo recogí los anhelos de protección a las industrias, de extensión de las vías férreas y toda clase de comunicaciones, de exportación, pero nunca he oído pedir la reforma constitucional.

Una carta de Marcelino Domingo
Con motivo de haber dicho el Ministro de la Gobernación que don Marcelino Domingo se hospedaba en el Hotel Ritz, lo cual ha originado diversos comentarios porque en el citado hotel se albergan los diplomáticos y la aristocracia, Domingo ha dirigido a Bahamonde una carta escrita en tonos violentos, en la que dice que lamentaría que imitara a su antecesor Sánchez Guerra.

En los círculos políticos se reparten con profusión copias de esta carta. Don Marcelino Domingo se hospeda en el Hotel Inglés.

Provincias

Los escolares
Participan de Barcelona que esta mañana se reprodujeron los alborotos estudiantiles. Los escolares recorrieron las ramblas, dando gritos contra las reválidas y vitoreando a Besteiro.

También apedregaron algunos tranvías. Para dispersarlos el cuerpo de Seguridad de caballería tuvo que simular varias cargas. Un caballo atropelló a un guardia de infantaría, hiriéndole gravemente.

Más alborotos
También en Cádiz los estudiantes promovieron esta mañana alborotos. Los de los últimos cursos se negaron a tomar parte en la algarada.

Libertad
El Capitán general de Valencia ha marchado a Alicante para poner en libertad a setenta individuos que se hallan presos a consecuencia de los sucesos de la huelga de Agosto.

Huelga general
La Federación obrera de Salamanca ha celebrado una reunión, acordando en ella el paro de todos los gremios por haberse negado los patronos de una fábrica a acceder a las peticiones de sus operarios.

Recibimiento
En Cartagena se prepara un entusiasta recibimiento a don Marcelino Domingo, para cuando vaya a visitar a los individuos del Comité de la huelga.

Los obreros no trabajarán ese día para ir a esperarle.

Noticias de Marruecos
Varios militares que han llegado a Cádiz procedentes de Marruecos aseguran que ha dimitido el Gran Visir y que el jefe Ben-Aziz ha regresado a la zona francesa de donde procedía.

Añaden que parece que entre los elementos indígenas ha causado satisfacción la marcha de dicho jefe.

Algunos relacionan con este asunto el viaje de Jordana a Madrid.

Los ferroviarios
Telegrafían de Pontevedra que los ferroviarios de la línea de Orense a Vigo presentaron al Gobernador un oficio notificándole que se declararían en huelga el 24 del actual.

El motivo de esta era la negativa de la Compañía a admitir de nuevo a los obreros que estuvieron presos con motivo de los sucesos de Agosto y la expulsión de otros sin formarles expediente.

El Gobernador ofreció a los ferroviarios hacer gestiones cerca del Ministro y de la empresa para solucionar satisfactoriamente el asunto y, en su virtud, aquellos han aplazado la presentación del oficio.

El anuncio de esta huelga preocupa al comercio y a la opinión por los graves perjuicios que ocasionaría en las circunstancias actuales.

Declaraciones de Ossorio Gallardo
Un periódico de Valencia publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por Ossorio y Gallardo.

Este se ratifica en cuanto dijo en el mitin celebrado en el teatro de la Comedia, de Madrid. Sostiene que el partido maurista quiere a España neutral, pero no muerta; una neutralidad que le permita prepararse para resolver los problemas del exterior y el interior, a fin de que pueda cumplir sus designios históricos.

Niega que haya discrepancias entre Maura y él y sostiene que cada vez es más maurista y admira más a su jefe.

También desmiente que Maura interviniera en el proceso de la última crisis.

Adquisición de minas
La empresa de los Altos hornos de Bilbao, en la imposibilidad de adquirir carbón inglés, ha comprado las minas de la Sociedad hullaera Asturiana.

Funesto desenlace
Los últimos telegramas de Barcelona dicen que ha fallecido en el hospital el guardia del cuerpo de Seguridad José Vaquero a consecuencia de las heridas que sufrió esta mañana al ser arrollado por el caballo de un compañero en los desórdenes promovidos por los estudiantes. Deja viuda y seis hijos.

Accidente ferroviario
En la estación de Valladolid una locomotora hacía maniobras y el maquinista la detuvo, para descansar, descendiendo él y el fogonero. La alta presión del vapor abrió el regulador y

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

la máquina emprendió la marcha, sola, chocando contra dos vagones de carbón, que quedaron completamente destruidos.

El suceso produjo gran asombro a quienes lo presenciaron pues, en un principio, no se explicaban cómo pudo ocurrir.

Reunión pública
El domingo próximo se celebrará en Cádiz una reunión pública para pedir la amnistía. Asistirán representaciones de todos los obreros de la provincia.

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Moso los alemanes atacaron una extensa línea de nuestras posiciones avanzadas, pero los rechazamos, excepto en un solo punto, del que lograron apoderarse.

En diversos lugares del frente siguen los duelos entre la artillería.

Los aviadores enemigos bombardearon a Nancy, sin causar víctimas ni daños de importancia.

Comunicado italiano
Una comunicación oficial facilitada en Roma dice así:

En el Piave inferior sigue la lucha muy encarnizada.

Hemos resistido violentos contraataques del enemigo.

En Asiago nuestros aviadores bombardearon a varias columnas de tropas del adversario.

Parte austriaco
El último parte oficial comunicado en Viena dice así:

En el frente italiano seguimos el avance y nos apoderamos de unas importantes posiciones en Siete aldeas.

El enemigo, en todos los puntos, abandona sus líneas avanzadas.

En los demás frentes no ocurre novedad.

Comunicado alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra nos apoderamos de varias posiciones en las alturas italianas.

El fuego de la artillería es muy violento en el Piave inferior.

Los batallones de la reserva húngara avanzaron por la orilla occidental del Piave e hicieron mil prisioneros a los italianos.

En Ayllote y las orillas del Moso continúan los duelos entre la artillería.

El Gobierno está atrincherado en Kremlin y sufre un violento bombardeo.

El general Kaledine extiende su influencia y gana terreno.

El Gobierno francés
Telegrafían de París que esta tarde Clemenceau presentó los nuevos ministros al Presidente de la República francesa.

Después aquellos celebraron un consejo. Se ha nombrado ministro del Bloqueo a Jonnard, de Agricultura a Darand, de Avituallamiento a Victor Bonel y de Trabajo a Colliard.

También se han efectuado los nombramientos de algunos subsecretarios.

Una petición
El periódico germanófilo de New York «El Globo» pide que se expulse de los Estados Unidos, como se hizo con los alemanes, a todos los súbditos de las naciones beligerantes y neutrales.

Sesión secreta
Participan de Londres que la Cámara de los Comunes se reunirá en sesión secreta para tratar de los problemas que Lloyd George inició en su último discurso.

Una declaración
El secretario del Almirantazgo francés ha declarado que el Gobierno mandará hacer ochenta calas secas en los diques en construcción.

Recibimiento
Participan de París que la Liga anglo-helénica ha recibido a Venizelos.

BOTELLAS
Se compran de forma jerezana a 0'25 una, en la calle Deana, número 23, y en la Avenida de Cervantes, número 22.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERIA,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 149

CAFE CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LIBRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confitaría EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.—
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

LÁPIDAS Y PANTEONES **OBDULIO BLANCAS**
MARÍA CRISTINA 19 TELEFONO 221 - CORDOBA

